

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Fecha de Entrega del Informe: 31 MAR 2026

Nombre del Contratado (a): Carla Carolina Barría Caro
 Dependencia : Dirección de Desarrollo Comunitario Unidad: Programa Mujeres Jefas de Hogar
 N. ° de Decreto : 660 Fecha de Decreto : 24/03/2026
 Mes a pagar : febrero 2026 Fecha de Boleta : 31/03/2026
 Número de Boleta : 149 IDDOC Contrato : 2172974

FUNCIONES SEGÚN CONTRATO	FECHA	HORA	ACTIVIDAD REALIZADA
Responsable del proceso de planificación y desarrollo y convocatoria del programa en la comuna.	Lunes- Jueves	8:30-17:30	Se sostuvo reunión con la Psicóloga Paula Saldivia y el Encargado de OMIL, Eduardo Peñafiel, con el objetivo de coordinar los apoyos a desarrollar durante el año en beneficio de las participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar. En la instancia se abordaron acciones vinculadas a la intermediación laboral, la realización de talleres de apresto laboral y la derivación a cursos de capacitación gestionados a través de OMIL, constituyendo un espacio de articulación que aporta significativamente a la empleabilidad, al crecimiento personal y al desarrollo profesional de las usuarias, fortaleciendo sus competencias y promoviendo su autonomía económica.
	Viernes	8:30- 16:30	Se realizó reunión con la profesional Marcela Soto, encargada de la Oficina de Asuntos Religiosos, con el objetivo de presentar el Programa Mujeres Jefas de Hogar y dar a conocer sus requisitos de ingreso para el año 2026, con el fin de favorecer futuras derivaciones de usuarias. Se sostuvo reunión con la Encargada Regional de Atención Ciudadana, OIRS y Participación Ciudadana, con el objetivo de coordinar y ajustar la planificación de talleres dirigidos a las usuarias para el año 2026, en articulación con SENCE, fortaleciendo así la oferta formativa y asegurando una adecuada difusión y participación.

			<p>Se entregó atención personalizada a las usuarias que se presentaron de manera espontánea, proporcionando orientación, resolviendo consultas y gestionando los trámites necesarios, asegurando un seguimiento adecuado según sus requerimientos.</p> <p>Se realizó contacto telefónico con mujeres que se acercaron de manera espontánea o que efectuaron consultas a través de correo electrónico respecto del proceso de postulación. En dicha instancia, las usuarias fueron citadas para acudir a completar el formulario correspondiente, con el fin de avanzar formalmente en su proceso de postulación.</p> <p>Se brindó apoyo en el Centro de Acopio Municipal durante los incendios, colaborando en la recepción, organización y entrega de alimentos y donaciones a las familias damnificadas de Lo Totato y El Pino, registrando la actividad mediante su respectiva acta.</p>
<p>Ingresar en el Sistema Informático (SGP) y registrar en carpeta física (u otra cuando corresponda) toda la información recogida de fichas, que servirá como medio de verificación.</p>	<p>Lunes- Jueves</p> <p>Viernes</p>	<p>8:30-17:30</p> <p>8:30-16:30</p>	<p>Se realizó la actualización en el Sistema de Gestión de Programas (SGP) de SernamEG con las gestiones de los componentes realizados por el equipo comunal en beneficio de las usuarias durante el año 2025, con el fin de registrar el egreso de las participantes en el sistema.</p>
<p>Llevar a cabo los Talleres de formación para el trabajo (espacios seguros), en el marco conceptual del programa y contenidos de material de apoyo, resguardando el uso no sexista del lenguaje.</p>	<p>Lunes- Jueves</p> <p>Viernes</p>	<p>8:30-17:30</p> <p>8:30-16:30</p>	<p>No corresponde realizar acciones en este período.</p>
<p>Acompañar y asesorar la elaboración del proyecto laboral de las participantes, tomando en consideración la relación del perfil de las mujeres con la oportunidad del territorio (sociales, económicas, culturales, institucionales)</p>	<p>Lunes- Jueves</p> <p>Viernes</p>	<p>8:30-17:30</p> <p>8:30-16:30</p>	<p>No corresponde realizar acciones en este período.</p>

Reportar incidencias que se presenten (formulario de incidencias)	Lunes- Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	Durante el mes de febrero no se registraron incidencias.
Asistir y participar en las jornadas de capacitación, según convocatoria y la inasistencia injustificada será considerada al momento de la evaluación de su trabajo. Esta obligatoriedad tiene que quedar establecida en los contratos, como así la dedicación exclusiva al Programa. Lo anterior sean convocadas por Sernameg Regional o la Municipalidad como entidad ejecutora.	Lunes- Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	Se participó en una reunión online convocada por la directora regional de Sernameg sobre el Programa Mujeres Jefas de Hogar, abordando información relativa a las transferencias monetarias para el año 2026.
Elaborar los anexos de las Orientaciones Técnicas velando porque los procesos del Programa, vinculados a la implementación, ejecución, avance de coberturas reportes y seguimiento, sean acorde a la realidad territorial.	Lunes- Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	Se realizó la rendición municipal correspondiente al mes de enero de 2026. Se envía correo electrónico a la contraparte técnica de Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (Sernameg), solicitando formalmente el cierre del proyecto año 2025 en la plataforma SISREC.
Cumplir, de manera oportuna, con el Protocolo de convivencia, (en caso de vulneración o amenaza entre participantes, y Equipo Ejecutor y entre Equipo Ejecutor) y dar aviso inmediatamente a la contraparte técnica del municipio y encargada regional Sernameg.	Lunes- Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	Hasta la fecha, no se ha ejecutado el protocolo de convivencia, dado que no se ha presentado ningún caso de vulneración o amenaza entre los participantes ni entre el equipo ejecutor. Por lo tanto, no se han enviado notificaciones a la contraparte técnica del municipio ni a la Encargada Regional de Sernameg para la adopción de las acciones correspondientes.
Participar de las reuniones de coordinación con la Encargada Regional para ir evaluando la ejecución de la implementación del programa (presencial o virtual)	Lunes- Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	Durante este mes no se realizará la Reunión de Supervisión Técnica.
Velar por la calidad de las actividades del Programa, diseñando y evaluando adecuadamente.	Lunes- Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	Se elaboró material informativo, listas de asistencia, invitaciones y una presentación en PowerPoint del Programa Mujeres Jefas de Hogar, abarcando los aspectos teóricos y

			metodológicos del "Proceso de Postulación al Programa 2026".
Orientar y supervisar que los proyectos laborales de las participantes sean acordes a la oferta programática del territorio, a fin de evitar frustración y desmotivación a las participantes.	Lunes-Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	No corresponde realizar acciones en este período.
Gestionar asociaciones con actores claves, para difundir la oferta del Servicio y promover la realización de acciones conjuntas que potencien la intervención y su integralidad.	Lunes-Jueves Viernes	8:30-17:30 8:30-16:30	Se sostuvo reunión con Profesional de Apoyo del Centro de la Mujer Pamela Rodríguez Quintana, con el objetivo de coordinar acciones y apoyos para el desarrollo de iniciativas y proyectos de las participantes del Programa Mujeres Jefas de Hogar durante el año 2026.

Carla B.C.

CARLA BARRIA CARO
COORDINADORA
Programa Mujeres jefas de Hogar



[Signature]

MARY ARIAS VIVEROS
COORDINADORA
Oficina Municipal de la Mujer



SINTIA LEYTON AEDO
DIRECTORA
Dirección de Desarrollo Comunitario